

La prensa en México durante el neoliberalismo (1994-2018). El caso *La Jornada y Reforma*¹

Sergio Miguel Hernández Medina²; Luis Nitrihual Valdebenito³; Ana I. Segovia Alonso²

Recibido: 1 de mayo de 2019/ Aceptado: 1 de junio de 2019

Resumen. El presente artículo se centra en el desarrollo que los diarios *La Jornada y Reforma* tuvieron en las tres últimas décadas dentro del Sistema Político Mexicano. Para su análisis se utilizaron cuatro variables (desarrollo económico, ética profesional, estructura legal y paralelismo político), lo que permitió hacer una descripción general de la evolución de ambos diarios a partir de entrevistas en profundidad, basadas en núcleos temáticos y que fue aplicada a periodistas, editores y directores de dichos periódicos. La columna vertebral de la investigación parte de observaciones teóricas desde la Economía Política de la Comunicación y la metodología de análisis de modelos propuestos por Hallin y Mancini. La investigación presenta las repercusiones que el neoliberalismo ha tenido en el sistema de prensa mexicano desde los años noventa, a través del estudio de esos dos diarios.

Palabras clave: Medios de comunicación, ética profesional, sistema político mexicano.

[en] The press in Mexico during Neoliberalism (1994-2018). The case of *La Jornada y Reforma*

Summary. This text deals with the development that the newspapers *La Jornada* and *Reforma* have taken into account in the latest trends within the Mexican Political System. For its analysis, four variables were used (economic development, professional ethics, legal structure and political parallelism), which allow to make a general description of the evolution of both daily media from depth interviews, bases in the thematic areas and It was applied to journalists, editors and managers of said newspapers. The center of the research is based on the theoretical observations in the Political Economy of Communication and the methodology of analysis of the proposed models for Hallin and Mancini. The research presents the repercussions that neoliberalism has had in the Mexican press system since the 1990s, through the study of these two newspapers.

Keywords: Media, Professional ethics, Mexican political system.

Sumario. 1. Introducción. 2. Planteamiento de la investigación. 3. Economía Política de la Comunicación: definiciones iniciales. 4. Metodología de la investigación. 5. La formación de la prensa mexicana: breve contextualización. 6. Repercusiones del periodo neoliberal en *La Jornada y Reforma*. 6.1. Estructura legal. 6.2. Desarrollo económico –mediático empresarial. 6.3. Ética periodística. 6.4. Paralelismo político. 7. Conclusiones. 8. Referencias bibliográficas

¹ Artículo producto del proyecto FONDECYT 1180892 y del Proyecto “Problemas públicos y controversias: diversidad y participación en la esfera mediática” (CSO2017-82109-R).

² Universidad Complutense de Madrid.

³ Universidad de La Frontera.

Cómo citar: Hernández Medina, S.M.; Nitrihual Valdebenito, L.; Segovia Alonso, A.I. (2019). La prensa en México durante el neoliberalismo (1994-2018). El caso La Jornada y Reforma, en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación* 24, 61-72.

1. Introducción

El presente artículo, sustentado en la Economía Política de la Comunicación, muestra un análisis comparativo de la prensa escrita en México durante el periodo 1994-2018; específicamente en los diarios *La Jornada* y *Reforma*. La columna vertebral de la investigación parte de observaciones teóricas desde la Economía Política de la Comunicación y la metodología se sustenta en el modelo propuesto por Hallin y Mancini para entender el desarrollo que estos dos medios de prensa tuvieron durante esta etapa, así como su relación con las principales instituciones del Sistema Político Mexicano (SPM).⁴

La investigación aborda el tema desde los intereses de la Economía Política de la Comunicación y su interrelación funcional con el SPM. Finalmente se analiza y se concluye con el análisis del desarrollo que tuvieron los diarios *La Jornada* y *Reforma* durante la última década del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, donde el nuevo modelo económico neoliberal se manifestó con especial virulencia en los medios de comunicación escrita, todo lo anterior en el marco de uno de los fenómenos centrales de la crisis mexicana: la denominada *transición neoliberal*.

2. Planteamiento de la investigación

Los estudios sobre Economía Política y su relación académica con los medios de comunicación son amplios. De acuerdo a Vincent Mosco: “la economía política de los medios de comunicación, es el estudio de las relaciones sociales, particularmente las relaciones de poder, que mutuamente constituyen la producción, distribución y consumo de recursos, incluidos los recursos de comunicación” (Mosco, 2006: 59). Los estudios sobre medios de comunicación y economía política en Latinoamérica deben considerar, como es lógico, las especificidades históricas y políticas. En el caso mexicano, hay que comprender la relación entre medios de comunicación, sistema político, sistema económico y la confluencia entre diversos cambios constitucionales e institucionales que se dieron en México en las tres últimas décadas, así como sus procesos de reformas políticas electorales que según Córdoba y Salazar (2009) culminaron con el fin de la administración anterior que hacía el Estado de los tiempos públicos en los medios de comunicación en periodos ordinarios y electorales, garantizando de ahora en adelante el uso equitativo de las prerrogativas económicas de los partidos políticos para la adquisición de tiempos y espacios en dichos medios. Todo ello dentro de una dinámica de políticas públicas de apertura hacia una democracia moderna y de competencia abierta en el mercado de los medios de comunicación en México.

⁴ Desde ahora en adelante SPM.

3. Economía Política de la Comunicación: definiciones iniciales

La economía política tiene una especial preocupación por la vida material y el condicionamiento que esta produce sobre toda la sociedad. A juicio de Golding y Murdock (1991) cuatro elementos son gravitantes como pilares de la economía política:

- a. *El cambio social y la historia.* La preocupación central de estos estudios son la transformación histórica del capitalismo. En la vertiente clásica se trata de comprender la revolución del capitalismo. Por otro lado, en su vertiente crítica, se trata de examinar la evolución del capitalismo y su posibilidad de transformación. Asimismo, se busca establecer los ciclos de expansión y contracción del sistema para precisar las posibilidades de cambio.
- b. En cuanto a la historia es necesario agregar que la economía política sostiene que los procesos sociales están situados. Destaca Mosco (2009:53) sobre este punto que la economía política debe tener una comprensión histórica que permita “centrarse más en los procesos en constitución que en la reproducción de las estructuras”.
- c. La economía política tiene un énfasis en *la totalidad social*, fundamentalmente las perspectivas vinculadas a la economía positiva. Para estos investigadores, es necesario estudiar el campo social completo para entender el fenómeno de la elección pública. Desde el marxismo se sostiene la misma idea: es necesario vincular los procesos económicos y políticos en su estrecha relación con las prácticas culturales.
- d. *La filosofía moral*, tiene relación con valores que van más allá del aspecto técnico de la economía clásica. Se trata de una economía que se enmarque en valores como la justicia, equidad y bienestar público. Para Marx, por ejemplo, se “presenta una crítica de la economía política para crear una sociedad basada no en el poder de las clases, sino en la satisfacción de las necesidades humanas” (Mosco, 2009:61).
- e. En cuanto a *la praxis*, esta es la búsqueda libre y creativa a través de la cual la gente cambia el mundo. Dicha filosofía tiene como exigencia el contacto entre intelectuales y ciudadanos para construir, de este modo, un bloque moral que permita construir una nueva hegemonía. Esta matriz de la economía política ingresa, como señala Mosco (2009), a la teoría de la comunicación a través del trabajo de la escuela de Frankfurt, fundamentalmente con Marcuse y Habermas.

En este contexto general tienen sustento las preocupaciones de los estudios de la economía política que podríamos denominar Latinoamericana. Estos tienen una preocupación por la cultura, el desarrollo social, la dependencia y el cambio social como base moral sobre la cual articular sus problematizaciones. Por ejemplo, existe una preocupación por la dependencia en los circuitos de producción, distribución y recepción en el marco de las empresas transnacionales y la función del Estado en dicho proceso. Como bien señala Mosco:

Los expertos latinoamericanos han sido especialmente fuertes a la hora de explicar la perspectiva político- económica al estudio concreto de las estructuras y de las prácticas de los medios de comunicación. Esto incluyen estudios sobre economía

política de la publicidad (...) y el papel general de los medios de comunicación en la transformación de la política norteamericana. Junto a estos trabajos, que son reanudados con el desarrollo explícito de la hegemonía, existe también una fuerte tradición por examinar la resistencia social y la construcción de la cultura popular (Mosco, 2009:186-187).

A partir de los años ochenta, destacan Becerra y Mastrini (2006), se observa una reacción a los modelos dependentistas. En esta medida, la agenda de investigación que fijó Muraro, originalmente el año 84, se encuentra marcada por los estudios sobre las industrias culturales, la relación entre los procesos macroeconómicos y los de comunicación, la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos de organización técnica y financiera y, el papel de los medios masivos en la toma de decisión de los agentes económicos, entre otros aspectos relevantes (Becerra y Mastrini, 2006:112).

Cabe destacar, entre los múltiples autores tanto latinoamericanos como españoles, que desde los años noventa han avanzado en trabajos de Economía Política de la Comunicación y la Cultura autoras y autores como: Cesar Bolaño, Rafael Roncagliolo, Guillermo Mastrini, Martín Becerra, Delia Crovi, Alain Hercovici, Guillermo Sunkel, Ramón Zallo, Torres López, Francisco Sierra Caballero, Enrique Bustamante, Ana Segovia, Luis Albornoz, Heriberto Muraro, y muchos otros (Sánchez Ruiz y Gómez, 2011). También, pueden incluirse, debido a sus preocupaciones por las industrias culturales, a Germán Rey, Néstor García Canclini y Manuel Martín-Barbero, entre otros. Cada uno de ellos, con sus especificidades disciplinares, han investigado el desarrollo económico de las industrias culturales, su reestructuración, las transformaciones del campo info comunicacional y los procesos de integración multimedia, entre otros temas importantes para la investigación económica política.

Como puede comprobarse finalmente, la tradición crítica latinoamericana es compleja por su posición política. Su reacción como parte del llamado “Tercer Mundo” ha llevado a sus teóricos a criticar los modelos teóricos funcionalistas, a proponer nuevos modos de ordenamiento geopolíticos de la comunicación, a pensar la cuestión de hegemonía. La *episteme* crítica latinoamericana, en este sentido, se fundamenta sobre el trabajo de Marx; ya sea desde su vertiente de la economía política como a través del trabajo de la escuela Frankfurt y/o los *neomarxistas* posteriores.

4. Metodología de la investigación

El diseño de esta investigación se basa principalmente en el método utilizado en *Sistema de Medios Comparados* de Hallin y Mancini (2008), es decir; la estructura metodológica a utilizar son las premisas planteadas en su estudio sobre sistemas mediáticos comparados. El artículo plantea utilizar los modelos de interpretación sobre los medios de comunicación en prensa, a través de categorías que puedan describir las interacciones que se presentan entre los diarios *La Jornada* y *Reforma*.

El enfoque resulta atractivo e interesante para poder analizar desde diferentes puntos cardinales la estructura socio-política y económica que enmarca una sociedad mediatizada como la mexicana. Cada una de ellas describe de forma general el desarrollo económico, relaciones e intereses políticos, estructura normativa y el nivel de profesionalismo que existe en dichos medios. Las categorías son el medio por el cual

se valoró: qué tanto se alejan o se acercan a los modelos comentados líneas arriba, así como para poder medir el desarrollo de la prensa escrita durante el periodo establecido en el planteamiento de la investigación. Las categorías no fueron las únicas herramientas de medición del problema planteado, pero fueron, sin duda, el eje que coordinó el planteamiento teórico junto a una batería de preguntas que dieron respuesta a los objetivos planteados.⁵

De esta forma se realizaron entrevistas en profundidad a periodistas, editores y directores de los diarios *Reforma* y *La Jornada*. Las entrevistas fueron planteadas en núcleos temáticos sustentados, como ya se dijo, en las variables propuestas por Hallin y Mancini. Las cuatro variables planteadas en el desarrollo de los resultados de la investigación se fundamentaron en los siguientes bloques: Desarrollo Económico del Medio Impreso; Estructura Legal; Ética Profesional; Paralelismo Político; Institucionalidad Política; Instrumental Político. Cada uno de estos núcleos se abordó mediante 5 preguntas en torno al tema en cuestión, con un total por tanto de 30 preguntas.

5. La formación de la prensa mexicana: breve contextualización

El proceso histórico de la prensa en México tiene características específicas durante distintos periodos histórico sociales,⁶ esto porque siempre ha tenido el apoyo de grupos políticos ideologizados o grupos económicos poderosos. Por momentos ha gozado de cierta libertad editorial, sin embargo, los ambientes políticos que marcaron la calidad circunstancial de la prensa no ha sido igual durante todo el tiempo. Pasada la segunda mitad del siglo XX,⁷ los medios de comunicación (la prensa, la radio y la televisión) sucumbían ante los embates estatales y del partido hegemónico en el poder el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que duraría 71 años en el poder (perdió la primera gubernatura en 1989, luego la mayoría en la Cámara de Diputados en 1997 y la mayoría del Senado en 2000 junto a la Presidencia de la República). Este partido controló la vida de sindicatos, obreros, campesinos, burócratas, empresarios e intelectuales; siendo por supuesto también absorbidos por el control corpo-

⁵ Fueron en total diez preguntas por bloque, buscando cubrir la mayor parte de los aspectos de cada tema.

⁶ Prácticamente desde mitad de la época colonial, aparece lo que puede denominarse la prensa escrita, hasta la actualidad. Fue Juan Ignacio de Castorena y Ursúa quien creó, el 1º de enero de 1722, la primera publicación periódica en Nueva España que llevaba por título *Gaceta de México* y *Noticias de Nueva España*. En el periodo de la dominación española, la prensa se encontraba sujeta a los designios de la Corona representada en la autoridad de los virreyes, así como por la injerencia directa de la Iglesia Católica. En la época independiente se sometían ante las embestidas de las fracciones políticas en pugna. En el Porfiriato se descubrió la fórmula perfecta para acallar a la prensa: el destierro, el plomo o el cohecho. La revolución y el periodo de estabilización del régimen vuelven a polarizar a la prensa entre las fracciones revolucionarias en conflicto y pronto se establece una manera muy eficaz de controlar a la prensa mediante el control estatal en la distribución de papel, sin dejar de entregar jugosas gratificaciones mediante el soborno como pago a la lealtad al gobierno. Ello no contradice en modo alguno el hecho de que se hayan presentado muestras de independencia por parte de ciertos periodistas, cosa que derivó en diferentes formas de presión (normalmente la encarcelación, el destierro, la muerte o la cancelación de empresas) desde las estructuras estatales, pero ello ha sido más bien la excepción que la regla. Información obtenida en <https://revistas.ucm.es/infloc/02/09/2018>.

⁷ El número de habitantes en México durante esta época no sobrepasaba los 30 millones (según el INEGI durante los últimos 65 años, la población en México ha crecido poco más de cuatro veces. En 1950 había 25.8 millones de personas, en 2015 había 119.5 millones.) y el número de analfabetas mayores de 15 años era de 42.6 %. Los medios impresos siempre han sido un artículo propio de minorías, por lo que la lectura de la prensa estaba focalizada principalmente en los centros urbanos más importantes, Cd de México, Guadalajara, Morelia, Veracruz, Puebla. www.inegi.org.mx Inf loc: 20/03/2018.

rativo del partido los medios de comunicación escrita a través del otorgamiento de certificados de licitud, distribución de papel a través de PIPSA,⁸ ya sea mediante la represión directa, el soborno o la compra de plumas, préstamos para maquinaria, vía nacional financiera y franquicias postales.⁹

Un ejemplo de cómo el Gobierno empezó a controlar a los medios de comunicación y en especial a la prensa, fue la adquisición estatal en 1976 (al final el sexenio de Luis Echeverría Álvarez) de la cadena de periódicos más importante hasta ese entonces de América, propiedad de José García Valseca, que comprendía más de 37 periódicos repartidos por toda la República Mexicana, (hoy convertidos en una de las cadenas de medios más grandes de América Latina: Organización Editorial Mexicana). A partir de 1968 las movilizaciones sociales abrieron el panorama de un inicial periodismo crítico que se vino desarrollando en los años posteriores.

La radio, por su parte, tuvo su momento histórico de despegue hacia 1985 con el terremoto de la Ciudad de México el 19 de septiembre de ese mismo año, donde comunicadores y empresarios del medio abrieron la posibilidad de manifestación de las diferencias frente al régimen. Así también, resultó que la oposición o la disidencia frente a los gobiernos *priistas*, constituían un bien vendible capaz de generar ingresos a sus propietarios. Además resultaba muy difícil ocultar la severidad de los acontecimientos, abriendo un espacio de crítica abierta contra el Estado por su lentitud e ineficacia ante el desastre natural y el número tan alto de fallecidos.

La muy relativa apertura de la televisión bajo un duopolio de las televisoras más importantes del país (TV Azteca y Televisa) es todavía más reciente y se dio por varias situaciones: 1.- La paulatina democratización del país a partir de procesos electorales más confiables y creíbles; 2.- Debido el cambio analógico al digital, el cual abrió nuevos espacios a nuevos sectores empresariales privados –que tampoco escapaban al criterio comercial de la información de carácter político–.

En este contexto, el binomio de derecho a la información y la libertad de expresión, establecidos en los artículos 6º y 7º de la Constitución Mexicana, ha suscitado desde sus orígenes un interés público y académico, siendo hasta la fecha un tema de debate entre los propios periodistas, intelectuales y gobernantes, desencadenado múltiples fricciones entre el presidente en ejercicio, o los gobiernos estatales, con los medios comunicación. Existe una relación entre algunos medios y poder político, donde lo político y económico se unen de forma impalpable, otorgándoles concesiones, permisos y publicidad de manera discrecional a cada periódico. Otros medios, por su parte, han criticado lo que por años de régimen *priista* se sabía que existía: un control hacia el *Excélsior* o *El Universal*. La exigencia de algunos diarios desde entonces ha sido reglamentar el porcentaje de publicidad asignada por el gobierno.

6. Repercusiones del periodo neoliberal en *La Jornada* y *Reforma*

El estudio evaluó el papel que desempeñaron dos diarios (*La Jornada* y *Reforma*) en las condiciones impuestas por el modelo económico neoliberal durante el nuevo contexto histórico.

⁸ Productora e Importadora de Papel. S.A. PIPSA, fue creada por Lázaro Cárdenas en 1939, con fines opuestos a la que fue utilizada.

⁹ Arce Barcelo, María Esther: <https://www.tdx.cat/bitstream/hand. Inf loc: 18/09/2018>.

Reforma estableció un marco ético profesional desde el principio de sus actividades periodísticas, lo que le dio una interpretación definida a la evolución económica y de los intereses empresariales y financieros. *La Jornada*, por su parte, enfatizó su postura contra el neoliberalismo, pero con claras obviedades con respecto a la gestión sobre las políticas públicas cuando gobernó el PRD en la capital del país; centrándose en cuestionar las políticas federales panistas. Ambos diarios confrontan al PRI (como partido, más no como Gobierno), así como su relación cercana con el Gobierno Federal. Ambos diarios presentan una imagen polarizada de la política económica, cuya posición periodística influye en los intereses de los grupos de poder económico. A mayor polarización mayor valor simbólico tendrá el papel conciliador de la prensa. Sin embargo, su autonomía e imparcialidad no es determinante, sino más bien el efecto de credibilidad y polarización ante sus electores. Enfatiza las características de los actores políticos como responsables.

Las posturas de ambos diarios con respecto al modelo neoliberal repercutió en la actuación de todos los actores políticos y económicos, siendo la arena mediática donde se exponían los argumentos. Las posturas de los diarios servía como un arma de doble filo; por una parte para informar a la población y, por otra, para negociar con los distintos niveles de gobierno algunos términos que les permitieran conseguir mayores concesiones económicas. El coste simbólico repercutió de distinta manera en ambos diarios. Al verse implicados como responsables de difundir la orientación ideológica del modelo neoliberal, durante los dos sexenios panistas se trató de modificar la política económica a través de la prensa escrita, aunque no fue suficiente y ello produjo un costo político en la imagen del Gobierno

Ambos diarios se beneficiaron de los gobiernos en turno ante el beneficio de lograr concesiones y al mismo tiempo dar espacio a diferentes interlocutores entre sus páginas. En todo caso se trata de mecanismos que ambos diarios tenían para ejercer su tipo de periodismo, para lograr credibilidad y recursos ante su público y lectores y así ampliar su influencia a los diversos sectores sociales. Al margen del análisis del discurso de sus integrantes en ambos diarios, así como las ideologías editoriales que manejan y las posturas ideológicas en su producción periodística, conviene reconocer que a pesar de descifrar su discurso político, representan de forma general un tipo de periodismo que se realiza en México, que se puede entender por el contexto histórico y las convergencia de sus formas simbólicas. Podemos finalmente analizar los dos enfoques para ver las similitudes del periodismo en México desde las cuatro variables consideradas en el análisis:

6.1. Estructura legal

En todos los sistemas políticos existen tensiones entre los sistemas ejecutivo y judicial, en el caso de la jurisdicción y aplicación de la ley con respecto a los medios de comunicación escritos. México posee dentro del sistema legislativo una ley de prensa anticuada, desfasada, engendrada bajo un contexto distinto en cuanto a medios de comunicación, sociedad y economía. Podemos decir que esta ley tiene como antecedente el marco jurídico la Constitución de Cádiz, pasando por la Ley de 1857, hasta llegar a la de 1917. En México la elaboración de las leyes ha sido parte del poder político de turno, sus reformas desde los años ochenta del siglo XX han tratado de modificar el sistema de medios de comunicación y, por efecto, el sistema político. Sin

embargo, la corrupción ha impedido una verdadera estructura legal que facilite a los medios impresos ejercer sus actividades, llegando a ser parte del mismo problema.

Es de suma importancia la estructura legal para establecer los límites de sus actividades con respecto al resto de instituciones paradigmáticas (Thompson, 1998). Existe un marco de regulación internacional que para este caso es el modelo gubernamental que establece un control de los directivos del sistema público de comunicación a partir de un partido político mayoritario. El marco legal que existe en México para la prensa tiene una percepción mayoritariamente negativa e inexistente, de igual forma el marco legal que sirve de protección a la labor periodística e individual no existe o bien está en un proceso de elaboración.

6.2. Desarrollo económico –mediático empresarial

La economía en los medios de comunicación, y específicamente en los impresos en su etapa moderna, han pasado por varias fases: 1. Ser parte del sistema político imperante; 2. Privatización y desarrollo de acuerdo al modelo económico neoliberal; 3. Ofertar sus servicios de información en distintas plataformas digitales, independientemente de la escrita. La prensa, de ser comparsa de gobiernos en turno (lo que le daba una seguridad económica), pasó posteriormente a un proceso de competencia con otros medios de información, lo cual tuvo efecto en sus ventas ya que estas se sostenían por medio de la publicidad oficial. Esta característica primó en todos los medios como algo normal, lo cual repercutió en su autonomía económica y profesional. Sin embargo, la prensa tuvo ciertos beneficios económicos, debido a las relaciones estructurales que sigue teniendo.

El desarrollo económico de un diario en México se mide principalmente a partir de su tiraje (aunque los nuevos diarios, en contraste con los viejos, poseen la ventaja de ser leídos a través de las nuevas tecnologías de la información, información que se obtiene a través de estudios de mercado donde se conocen las fortalezas y debilidades en cada una de sus áreas de oportunidades para su crecimiento). Así también, se considera la subvención de la publicidad gubernamental, como parte importante de su sustento. En la actualidad no se podría establecer un diario sin el apoyo económico de la iniciativa privada ya que antes era el Gobierno Federal o gobernadores estatales quienes facilitaban su subvención.

Tanto *La Jornada* como *Reforma* han tenido un crecimiento en sus ventas, siendo durante los años noventa del siglo pasado, el periodo donde más beneficios obtuvieron. La postura ideológica que pueda existir en sus colaboradores no se confronta con la empresa aun cuando se sabe a qué filia ideológica pertenecen. Esto significa que el desarrollo económico de un diario simbólicamente depende de sus ventas, aunque este se sostenga por subvenciones gubernamentales. *Reforma* obtiene mayormente publicidad del sector privado, mientras que *La Jornada* se beneficia mayoritariamente del sector público.

6.3. Ética periodística

El trabajo de reporteros y columnistas del gremio periodístico tiene una percepción negativa en la sociedad mexicana, esto debido a la cercanía que por mucho tiempo han tenido con el poder político. La formación profesional del periodista en México ha evolucionado y cada vez son más los egresados de centros educativos que entran a

formar parte de los medios escritos. Aun así, sigue existiendo una mala percepción de su trabajo. Los bajos salarios hacen que se siga mezclando lo económico con lo profesional, lo que condiciona en ocasiones la información. La crisis que atraviesan algunos diarios que se acostumbraron a vivir de la publicidad oficial generó una mutación hacia la subcontratación, disminuyendo las responsabilidades de la empresa hacia sus empleados lo que repercute directamente en la profesionalización del reportero.

La ética profesional dentro de los medios impresos es difícil de clasificar, aun cuando se basa en dos principios básicos: *la educación y el conocimiento*. Ambos diarios aseguran (a través de las entrevistas aplicadas), que no debe existir un instituto que regule su ética profesional, existe una identificación débil con la ética profesional liberal del periodista mexicano, que contrasta con la idea del periodismo como un servicio social.

6.4. Paralelismo político

Las relaciones entre los distintos partidos políticos, niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), políticos (diputados, senadores, ex gobernadores) y grupos de poder, junto a los empresarios de diversos ámbitos, como representantes de la iniciativa privada, son los nuevos compradores de espacios en las páginas de los diarios analizados. La relación de la prensa con el poder político ha cambiado, ya no es unidireccional, la liberalización del SPM a partir de los noventa abrió un nuevo esquema de relaciones e intereses, los nuevos compradores ahora son todos aquellos que desean espacio en un medio impreso. Aunque, es necesario remarcar, sigue existiendo una mayor proporción de publicidad oficial. Esto viene a ser parte de discusiones para futuras reformas en cuanto a la distribución oficial de publicidad gubernamental.

El paralelismo político, como variable de análisis, muestra cómo los medios escritos han ido evolucionando de ser voceros de facciones políticas a una mayor independencia y neutralidad de sus opiniones (libertad de expresión y obtención de beneficios económicos), aunque invariablemente exista una ideología en su redacción. Existe una percepción social clara sobre la filia política de cada diario. Es decir, sigue existiendo una idea de que la prensa está compuesta por aquella de tinte liberal y otra conservadora. La relación de la prensa con el sistema político es estrecha, pero con aristas de tensión.

Tabla 1. Rasgos que los identifican con los modelos planteados por Hallin y Mancini (2008) en términos generales

Modelo pluralista polarizado	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>
Relación con el sistema político	Alta	Media
Diversidad de partidos que utilizan sus servicios	Baja	Alta
Lectores focalizados	Media, baja	Alta, media
Tiraje proporcional a sus lectores	Baja	Media
Desarrollo ético profesional	Mediano	Alto

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Rasgos que los identifican con los modelos planteados por Hallin y Mancini (2008) en términos generales.

Modelo liberal	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>
Desarrollo ético profesional	Mediano	Alto
Estructura normativa	Débil	Fuerte
Dirección editorial	Fuerte	Débil
De fácil accesibilidad científica y de investigación.	Baja	Alta

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Relación directa de ambos diarios con los modelos planteados por Hallin y Mancini (2008).

Identificación con los modelos	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>
Marco legal	Pluralista polarizado	Liberal
Ética profesional	Pluralista polarizado	Liberal
Desarrollo económico	Pluralista polarizado	Liberal
Paralelismo político	Pluralista polarizado	Liberal

Fuente: Elaboración propia.

7. Conclusiones

La investigación permitió confirmar que el desarrollo económico –neoliberal– permeó a ambos diarios, aunque de distinta forma, aun cuando cada uno de ellos presentó una imagen mediática de contrapeso hacia los distintos gobiernos locales y federales, así como grupos de poder. Ambos diarios se adaptaron a los fines e intereses políticos y económicos, independientemente de ser medios de información pública, que favorecían a un sector del mercado de lectores. Uno y otro periódico, poseen diferentes niveles de intermediación, capaces de desarrollar, entre los distintos niveles de gobierno y políticos de distintas ideologías, lo que les da una ventaja para poder continuar su desarrollo como empresas mediáticas. En un esquema de interpretación, a partir del análisis de ambos diarios durante el periodo 1994-2018 y a través de cuatro variables: ética, política, económica y legal, podemos presentar los siguientes rasgos del periodismo en México como características principales:

- a. Existe una débil autonomía periodística.
- b. Existe una dependencia económica gubernamental a través de la publicidad.
- c. No hay ética profesional definida, sino que cada diario posee su propia ética periodística.
- d. El trabajo periodístico no es valorado como una función de beneficio real a la sociedad.

- e. La cercanía con el sistema político o los otros niveles de gobierno, debilita la autonomía periodística.
- f. Los políticos o grupos de poder siguen siendo los dueños de las empresas mediáticas.
- g. No hay un marco legal claro que proteja la integridad laboral y periodística.
- h. Se percibe una autocensura periodística que ocurre como consecuencia del riesgo a ser demandados por políticos de todos los niveles de gobierno.

El contexto sociopolítico fue un marco que ambos diarios tuvieron como parámetro para difundir, producir información, así como generar publicidad; en torno a las distintas orientaciones políticas durante las elecciones presidenciales del 2000, 2006 y 2012. Por ejemplo, ambos diarios generaron oportunidades para disputar capital político y simbólico en la sociedad en general. Se abrieron ámbitos de debate público. Una nueva realidad de intercambio de información, de filtración de datos provocaron una interlocución y confrontación en el ámbito político. Los dos diarios acapararon todas aquellas discusiones que regularmente escapan a la visibilidad mediática y que les permitió ser valoradas por sus lectores.

La Jornada y *Reforma* tienen un papel protagónico como espacio público, escenificando el debate político como conflicto ideológico, alterando términos y propiciando negociaciones para llegar a acuerdos institucionales. El arbitraje frente al neoliberalismo de ambos diarios fue el colofón de un sistema político más abierto, con partidos y medios, en cuyas editoriales representaban el espectro de las fuerzas políticas, y los distintos perfiles de las audiencias. La posición de ambos diarios en la industria de la información, así como su trayectoria, les permitió influir en la representación política, por lo que tanto partidos y Gobierno se vieron obligados a rendir cuentas ante la sociedad, el SPM sufrió un cambio en sus relaciones con los medios de comunicación, donde la prensa tuvo un papel de intermediador de los distintos intereses económicos.

8. Referencias bibliográficas

- Arce Barcelo, M. E. (2011) "Análisis del periódico mexicano 'La Jornada'. Un modelo de comunicación alternativa en la era de la globalización". Tesis Doctoral. Universidad de Murcia. Disponible en: <https://www.tdx.cat/bitstream/hand. Inf loc: 18/09/2018>.
- Becerra, Martín; Matrini, Guillermo (2006). "Senderos de la economía de la comunicación: un enfoque latinoamericano", *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, Vol. 11, pp. 11-128.
- CompraNET. Disponible en <https://sites.google.com/site/cnetuc/contrataciones. Inf loc: 28/02/2019>
- Córdova, L. y Salazar, P. (coords.) (2009). *Democracia sin garantes. Las autoridades vs. la reforma electoral*. México, UNAM: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Ferguson, M. y Golding, P. (Eds.) (1998). *Economía Política y Estudios Culturales*. Barcelona: Bosch.
- Fernández, I. (2010). "Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857", *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 33, pp. 69-89.
- Golding, P. y Murdock, G. (1991). "Culture, Communications, and Political Economy", en Curran J. y Gurevitch: *Mass Media and Society*, Londres: Edward Arnold.

- Hallin, D. y Mancini, P. (2008). *Sistemas mediáticos comparados*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en www.inegi.org.mx. Inf loc: 20/03/2018.
- Meehan, E., Mosco, V. y Wasko, J. (1994). "Rethinking Political Economy: Change and Continuity", en Levy M y Gurevitch, M (Eds.). *Defining Media Studies. Reflections on the Future of the Field*. New York: Oxford University Press.
- Mosco, V. (2009). *La Economía Política de la Comunicación. Reformulación y renovación*. Barcelona: Bosch.
- Mosco, V. (2006). "La Economía Política de la Comunicación: Una actualización diez años después". *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, Vol. 11, pp. 57-79.
- Sánchez Ruiz, E. y Gómez García, R. (2011). "La Economía Política de la Comunicación y la Cultura. Tradiciones y conceptos". Portal de la Comunicación InCom-UAB. Disponible en http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/62_esp.pdf. Inf loc: 19/12/2018.
- Thompson, John (1998). *Los media y la modernidad*. Barcelona: Paidós.